

EXP-UNC: 0022342/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 218 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de fecha 21 de Mayo de 2018, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple para la cátedra Archivos de Imagen y Sonido de la Escuela de Archivología (fs 61-62); y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 218/18, y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos en vigencia;

que se han inscripto como aspirantes: Villanueva, Tito Gustavo (fs.84-103); López, Silvana Marcela (fs. 104-118) y Domínguez Pelizza, Karin Analía (119-137);

que a fs. 166-168 se constituye el Jurado; según da cuenta el Acta I, acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados conforme al Acta II (fs.169-170);

que acto seguido el Jurado procede a receptor la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a los aspirantes presentados, Acta III (fs.171-172). Por último el Jurado ha elaborado su dictamen conjunto, tomando como fundamento las Actas anteriores, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Tito Gustavo Villanueva; aconsejando, en consecuencia, la designación del Técnico Profesional Archivero Tito Gustavo Villanueva en el cargo concursado, Acta IV (fs. 173-174);

que a fs. 175. y 178-188, se han notificado del Dictamen del Jurado los aspirantes inscriptos;

que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 34º, apartado a) de la Ordenanza N° 01/09 del H. Consejo Directivo;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 05 de Agosto de 2019, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictamen del Jurado designado por Resolución N° 218/18 del Honorable Consejo Directivo para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple para la cátedra "**Archivos de Imagen y Sonido**" de la Escuela de Archivología.


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

//

EXP-UNC: 0022342/2018

ARTÍCULO 2°. **DESIGNAR**, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, al **Técnico Profesional Archivero Tito Gustavo VILLANUEVA**, Leg. 50738, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra **Archivos de Imagen y Sonido** de la Escuela de Archivología, **a partir del día de la fecha y por el término reglamentario vigente de 5 (cinco) años.**

ARTÍCULO 3°. El interesado, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 4°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° **341**
CP


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.